

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

**SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
 ACTA N° 83**

Fecha	06-09-2022
Hora	8:45 am
Lugar	Oficina Suministros y Servicios

MIEMBROS:

Nombre	Cargo
Mariluz Montoya Tovar	Secretaria de Suministros y Servicios
Alexander Mejía Román	Subsecretario Cadena de Suministros
María Paulina Murillo Peláez	Directora Abastecimiento
Sergio Andrés Giraldo Blandón	Director de Planeación y Aseguramiento Contractual.

INVITADO (S) PERMANENTE (S):

Nombre	Cargo

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Mariluz Montoya Tovar	Secretaria de Suministros y Servicios
Alexander Mejía Román	Subsecretario Cadena de Suministros
María Clara Sánchez Robayo	Subsecretaria Servicios Administrativos
María Paulina Murillo Peláez	Directora Abastecimiento
Sergio Andrés Giraldo Blandón	Director de Planeación y Aseguramiento contractual
Luis Guillermo Aranzazu Hernandez	Director de Servicios Generales
Erika Juliet Carvajal Duque	Profesional Universitario
Paola Andrea Giraldo Cardenas	Profesional Universitario

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitudes para iniciar procesos contractuales 1
2. Propositiones y varios 1

Nota: El orden del día se podrá modificar de acuerdo a las necesidades de comité interno

DESARROLLO DEL TEMARIO:

De conformidad con la Resolución **S2021060002506** del 09/02/2021 se conformó el Comité Interno de Contratación de **SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS** para analizar, orientar, adjudicar y recomendar los siguientes procesos contractuales:

1. Solicitudes para iniciar procesos contractuales

1.1 Dirección o Dependencia: Secretaría de Suministros y Servicios – Subsecretaría Servicios Administrativos – Dirección de Servicios Generales.

1.1.1 Solicitud para iniciar proceso de Contratación directa –Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. No. de Estudio Previo: 13942



 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

Objeto	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión técnica y administrativa de la Dirección de Servicios Generales
Presupuesto Oficial	Veintiún Millones Doscientos Dieciocho Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete Pesos M/L (\$21.218.487) (No responsable de IVA).
Número y valor de CDP o VF	Secretaría de Suministros y Servicios • Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP: 3700012726 – fecha de creación: 02/09/2022 - Valor \$21.218.487
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	No aplica, el recurso es de funcionamiento.
Plazo	Tres (03) meses y once (11) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 31 de diciembre de 2022.
Expone	Luis Guillermo Aránzazu Hernández – Director de Servicios Generales
Miembros del CAE	Rol Jurídico: Jorge Winston Cardona Navarro – Profesional Universitario – Secretaría de Suministros y Servicios Rol Logístico: Paola Andrea Giraldo Cárdenas – Profesional Universitario – Secretaría de Suministros y Servicios Rol Técnico: Luis Guillermo Aránzazu Hernández – Director de Servicios Generales – Secretaría de Suministros y Servicios
Directivo del Área Responsable del Proyecto	Luis Guillermo Aránzazu Hernández – Director de Servicios Generales
Documentos aportados	Estudios previos, CDP, resolución de comité asesor y evaluador, matriz de riesgos, documentos del contratista
Observaciones:	
<p>De conformidad con el Decreto Departamental No. 202007002567 del 05 de noviembre de 2020, modificado mediante Ordenanza N° 23 de 2021 y Ordenanza N° 07 de 2022, "Por el cual se determina la estructura administrativa de la administración departamental, se definen las funciones de sus organismos y dependencias y se dictan otras disposiciones", la Secretaría de Suministros y Servicios tiene como propósito "Liderar el proceso de adquisición y suministro de los bienes y servicios requeridos en la Gobernación de Antioquia y garantizar la provisión de los recursos físicos, la gestión documental, la prestación de los servicios generales, logísticos y administrativos, y la atención a la ciudadanía, con el fin de contribuir al adecuado funcionamiento de la Administración Departamental".</p> <p>La Subsecretaría Servicios Administrativos, tiene como competencia "Coordinar y asegurar la prestación de los servicios generales de transporte, aseo, cafetería, mantenimiento y sostenibilidad de las instalaciones físicas".</p> <p>La Dirección de Servicios Generales, dependencia adscrita a la Subsecretaría de Servicios Administrativos, tiene como funciones las siguientes: "Coordinar y controlar los procesos para la prestación de los servicios generales y de mantenimiento del Centro Administrativo Departamental y sus diferentes sedes externas", "Elaborar y ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con el mantenimiento y administración del Centro Administrativo Departamental", entre otras.</p>	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

En concordancia con lo anterior, es necesario mantener en buenas condiciones de operación los equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos del Departamento de Antioquia con el fin de prestar un adecuado servicio a las diferentes dependencias del Departamento. Entre estos, se encuentran el sistema de aire acondicionado del Centro Administrativo Departamental (CAD) y las sedes externas con todos sus componentes, la subestación de energía eléctrica y el sistema de transporte vertical compuesto por los nueve (9) ascensores y el salva escaleras, entre otros.

Ante la especificidad técnica de los anteriores equipos, se requiere contar con un profesional ingeniero mecánico con el fin de brindar soporte, asistencia técnica y apoyo en la estructuración y supervisión a los contratos relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de transporte vertical (ascensores y salva escaleras), subestación de energía eléctrica y sistema de aire acondicionado y ventilación mecánica del Centro Administrativo Departamental y sus sedes externas, además, de brindar apoyo técnico para desarrollar procesos de modernización de infraestructura o equipos del Centro Administrativo Departamental o alguna de sus sedes externas en lo relacionado con su área del conocimiento.

Para lo anterior se requiere el acompañamiento en la formulación de los proyectos de mantenimiento; acompañamiento en las etapas precontractuales, contractuales y post-contractuales de los procesos de selección en general; realización de estudios, proyecciones de documentos, revisiones, emisión de conceptos, recomendaciones y soluciones de carácter técnico; elaboración de planes de mantenimiento de acuerdo con el modelo, tipo y marca de equipos; entre otros.

En efecto, este asesoramiento, acompañamiento y/o apoyo en la supervisión, permitirá incrementar las garantías de un trabajo racional, técnicamente sustentado, juicioso, ético, transparente, cumpliendo con la normatividad aplicable y vigente, y en cumplimiento de los lineamientos constructivos expedidos para este tipo de actividades, enriqueciendo el análisis previo a la toma de decisiones del Departamento de Antioquia.

Por lo anterior se hace necesario adelantar un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que permita desarrollar el objeto del presente proceso de contratación, con una persona natural que cumpla con la experiencia e idoneidad para el desarrollo de las tareas antes descritas.

Conclusión:

Se recomienda el inicio del proceso.

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con este proceso de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

El ordenador del gasto RECOMIENDA X NO RECOMIENDA el inicio del presente proceso.

Se remite para recomendación por parte del Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación SI X NO

2. Proposiciones y varios

2.1 Dirección o Dependencia: Secretaría de Suministros y Servicios – Subsecretaría Servicios Administrativos – Dirección de Servicios Generales.



 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

2.1.1 Ajuste del Estudio Previo del proceso de selección abreviada mediante Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020 No. de Estudio Previo: N° 13388

Mediante Acta de Comité Interno de Contratación N° 14 del día 16 de marzo de 2022, se aprobó el inicio del proceso de Selección Abreviada mediante Acuerdo Marco de Precios 13388 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA", por un valor de TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$3.361.684.948) IVA incluido), destinados para la adquisición inicial de DIECISIETE (17) vehículos. Relacionados así:

REFERENCIA PARA EVENTOS	COSTO ESTIMADO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
NEW XTRAIL EXCLUSIVE CONNET AUT	\$ 191.900.053	3	\$ 575.700.158
FORD RANGER XLS	\$ 182.865.604	3	\$ 548.596.813
FORD EXPLORER XLT	\$ 225.014.433	8	\$ 1.800.115.464
HYUNDAI - IONIQ - PREMIUM HYBRIDO - TP 1600CC 7AB ABS	\$ 110.551.389	1	\$ 110.551.389
FRONTIER MEC 4X4 DC DIESEL SE	\$ 163.360.562	2	\$ 326.721.124
		17	\$ 3.361.684.948

Sin embargo, teniendo en cuenta que siendo la Tienda Virtual del Estado una herramienta en línea del Sistema de Compra Pública, esta plataforma permite hacer compras a través de los instrumentos de agregación de demanda según disponibilidad presupuestal y entendiendo que según las ofertas recibidas en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, las cuales son analizadas y comparadas por la Entidad, se emiten las órdenes de Compra en los términos establecidos por el Acuerdo Marco de Precios.

En consecuencia, la Gobernación de Antioquia a través de la Secretaría de Suministros y Servicios, adquiere mediante el Acuerdo Marco Vehículos III - CCE-163-III-AMP-2020, un total de DIECISIETE (17) automotores en el segmento de Vehículos Convencionales de las marcas NISSAN Y FORD, mediante la colocación de CINCO (5) órdenes de compra por un valor total de TRES MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L. (\$3.124'053.044), así:

N° Lote	Evento de Cotización	Respuesta de cotización	Cantidad a adquirir	Valor Orden de Compra
Lote N°1	N°126888	NISSAN NEW FRONTIER DC MEC 4X4 DIESEL SE SPORT	4	\$ 637.063.270
Lote N°2	N°126892	Ford Bronco Sport Wildtrak	1	\$ 189.994.599
Lote N°3	N°129076	FORD BRONCO BIG BEN	2	\$ 307.889.468
Lote N°4	N°129077	FORD EXPLORER XLT	7	\$1.490.951.062
Lote N°4	N°129077	FORD RANGER XL DIESEL	3	\$ 498.154.645
		TOTAL COMPRA N°1	17	\$3.124'053.044

De acuerdo con lo anterior, de los 20 vehículos proyectados en el estudio previo No.13388 para la compra, queda pendiente la adquisición de 3 vehículos híbridos, según el alcance inicialmente definido.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

En consecuencia, se procede a la revisión en catálogo para este tipo de vehículo híbrido, encontrando la referencia FORD ESCAPE TITANIUM, cuyos precios podrían variar al momento de la oferta económica recibida en el evento de cotización de acuerdo a la TRM del momento.

El estimativo de costos se realiza con los precios de catálogo, teniendo en cuenta las mismas consideraciones iniciales:

- Mantenimiento preventivo (2 años o 50000 km) incluido IVA
- Soat a precio 2022
- Matricula tarifa 2022
- Impuesto Departamental por Mes
- 10% IPC considerando las variaciones de precios en el mercado

REFERENCIA VEHÍCULO	Valor Vehículo incluido IVA e imp consumo.	Mto preventivo (2 años o 50000 km) incluido IVA	Matricula (valor 2022)	Impuesto Dptal POR 5 MESES (Tarifa 2022)	Soat a precio 2022	PRECIO UNITARIO MÁS OTROS COSTOS	GRAVÁMENES 5,40%	PRECIO UNITARIO MÁS GRAVÁMEN	PRECIO ESTIMADO (10% ADICIONADO)
FORD ESCAPE TITANIUM	\$193.000.000	\$13.000.000	\$740.000	\$162.242	\$ 0	\$206.902.242	\$.172.721	\$218.074.963	\$239.882.459

Considerando los costos para este tipo de camioneta híbrida, y teniendo en cuenta el presupuesto disponible en los certificados de disponibilidad presupuestal destinados para la ejecución del objeto contractual "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA", es posible adquirir sólo DOS (2) Vehículos Híbridos tipo camioneta con referencia FORD ESCAPE TITANIUM. Toda vez, que al encontrar la No disponibilidad de inventario para la referencia del automóvil HYUNDAI - IONIQ - PREMIUM HÍBRIDO, se hace necesario cambiar a otra referencia para Vehículo Convencional tipo camioneta, siendo la referencia FORD BRONCO BIG BEN el vehículo que es posible adquirir considerando el presupuesto disponible; costos estimados de la siguiente manera:

REFERENCIA	CANTIDAD	COSTO
FORD ESCAPE TITANIUM	2	\$ 479.764.919
FORD BRONCO BIG BEN	1	\$ 189.994.599
TOTAL		\$ 669.759.518

De acuerdo con el análisis de costos anterior, se generarán dos eventos de cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano en lo que según lo ofertado se emitirán órdenes de compra; esto, con el fin de garantizar el cumplimiento de las finalidades que se tuvo al contratar, siendo necesario incluir elementos no previstos y que no alteran el objeto ni la necesidad contractual establecida para este proceso.

Así las cosas, con base en el comportamiento del mercado y la fluctuación de la TRM, los precios para los vehículos Híbridos han ido en aumento, considerando necesario adquirir un vehículo convencional más y sólo dos vehículos híbridos, pues además, debido al desabastecimiento y el momento que vive la industria automotriz en general como consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID 19, y según las respuestas de los proveedores de la Tienda Virtual, la Entidad contempla una compra de DIECIOCHO (18) vehículos convencionales y DOS (2) vehículos híbridos, para un total de 20 vehículos destinados para los diferentes organismos de la Gobernación de Antioquia, por un valor de TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P6-007
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01/02/2021

OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M.L (\$3.793.812.562) IVA incluido, que se estiman para las siguientes referencias:

Referencia	Cantidad	Costo
FORD BRONCO WILTRACK	1	\$ 189.994.599
NISSAN NEW FRONTIER DC MEC 4X4 DIESEL SE SPORT	4	\$ 637.063.270
FORD FORD BRONCO BIG BEN	2	\$ 307.889.468
FORD EXPLORER XLT	7	\$ 1.490.951.062
FORD RANGER XL DIESEL	3	\$ 498.154.645
FORD ESCAPE TITANIUM	2	\$ 479.764.918
FORD BRONCO BIG BEN	1	\$ 189.994.599
	20	\$ 3.793.812.561

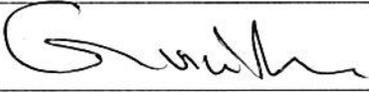
Por lo tanto, se hace necesario realizar modificaciones y precisiones sobre los siguientes numerales del estudio previo No.13388:

1. Modificación del numeral 2.2. Alcance del Objeto del estudio previo del proceso No.13388
2. Modificación del numeral 9. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN del estudio previo No.13388:
3. Modificación del numeral 15. SOLICITUD DE INICIO Y COMPRA del estudio previo No.13388:
4. Modificación del numeral 20. ANEXOS.

Lo anterior, conforme al Acta de Ajuste de Estudio Previo No.1 anexo a este documento.

Se anexa documento de trazabilidad del procedimiento de compra de vehículos para la vigencia 2022.

Siendo las 8:54 a.m. se da por terminado el comité. En constancia de lo anterior firman los miembros del comité interno:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mariluz Montoya Tovar	Secretaria de Suministros y Servicios	
Alexander Mejía Román	Subsecretario Cadena de Suministros	
María Paulina Murillo Peláez	Directora Abastecimiento	
Sergio Andrés Giraldo Blandón	Director de Planeación y Aseguramiento contractual	